

FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

Operaciones y Tareas que se realizan	Asesoramiento, educación e información a la ciudadanía en el uso y disfrute de los espacios naturales. Colaboración/coordinación con otros S. Mples. y/o con organismos públicos/privados (Guardia Civil, Policía, Bomberos). Atención telefónica (requerimientos 112, 092, 010...). Participación en reuniones, jornadas de trabajo. Manejo de fotocopiadora y/o fax Condiciones organizativas y relaciones personales. Trabajo a turnos y fines de semana. Desplazamientos en el mismo centro. Desplazamientos andando. Conducción y desplazamientos en vehículos. Condiciones ambientales que afectan a todas las tareas del puesto.
Fuentes de riesgo y Materias primas	Normas/instrucciones de trabajo, autonomía de la tarea. Procedimiento de trabajo. Ciudadano, público, instituciones. Mobiliario, teléfono y documentación. Ritmo de trabajo, contenido de la tarea. Idioma, condiciones socioculturales intrínsecas, def. en la comunicación. Fotocopiadora, fax, papel, tonner, mobiliario. Instrucciones de manejo. Condiciones psicofísicas y atmosféricas. Incumplimiento de normas e instrucciones. Vehículos, tráfico. Calles, suelos, bordillos, escalones, farolas. Suelos, pasillos, escaleras, rampas, materiales almacenados y objetos. Trabajadores y organización del trabajo. Climatización, ventilación, temperatura, iluminación, ruido.
Riesgos	R. psicosocial. Carga mental, incomunicación. Carga mental, stress. Golpes, cortes, atrapamientos. Caídas al mismo y/o distinto nivel, pisadas sobre objetos, golpes. Fatiga postural, posturas inadecuadas, golpes, cortes, caída de objetos en manipulación. Accidente de tráfico. Disconfort ambiental. Exposición a frío / calor.
Equipos de protección individual	Ropa de trabajo para condiciones climatológicas adversas A/V y chaleco A/V EPI,s específicos para tareas conservación medio natural (apartado 2.4.2).
Medidas Preventivas	Adecuar el mobiliario y el entorno de trabajo a las necesidades ergonómicas del puesto de trabajo Formación específica sobre riesgos, situaciones peligrosas en puesto de trabajo y medidas preventivas. Vigilancia periódica de la salud en función de los riesgos presentes en el puesto de trabajo. Prestar especial atención en los desplazamientos

¡Recuerde!

TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y MAQUINAS UTILIZADOS EN ESTE PUESTO

MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO

LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO



RIESGO DE TROPEZAR



OBLIGATORIO EL USO DEL CINTURON



PROTECCIÓN OBLIGATORIA DEL CUERPO



FORMACION

Realizado **Técnicos de Prevención**
Fecha: **Julio 2015**

N/º: **PUESTO TIPO** T. CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL

FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

Operaciones y Tareas que se realizan	Control/supervisión delitos contra el medioambiente: Infracciones admin. (identificación/sanción), atestados. Inspección y control de la caza y la pesca. Vigilancia, Infracciones. Vigilancia medioambiental. Seguimiento de las poblaciones de fauna y flora. Control de especies invasivas. Recogida de animales fuera de su habitat y devolverlos a su ambiente natural. Apoyo técnico para la gestión de los espacios naturales. Realización de informes (Infracciones, impacto ambiental...). Colaboración en la extinción de incendios. Pesca eléctrica. Control de especies alogtonas (pez gato y siluro). Comienzo en octubre.
Fuentes de riesgo y Materias primas	Normas/instrucciones de trabajo. PVD,s, mobiliario, teléfono, documentación. Trabajadores municipales. Agentes bacteriano/virico/fúngico/vegetal Presencia de animales. Caminos, desniveles, terrenos escarpados. Presencia de residuos. Trabajos a la intemperie, viento fuerte, tormentas eléctricas. Vehículos, tráfico. Barca. Ciudadano, público, usuarios. Materiales. Plataforma elevadora. Contrata Generador. Animales. Exigencias visuales altas, lectura/escritura de documentos, planos... Humo, gases. Fuego. Caminos, desniveles, terrenos abruptos. Calles, suelos, bordillos, escalones, farolas.
Riesgos	Fatiga visual, fatiga postural, posturas inadecuadas, golpes y cortes. Carga mental, stress. Accidente de tráfico. Caídas al mismo y/o distinto nivel, pisadas sobre objetos, golpes. Tropiezos, resbalones, caída de objetos desprendidos. Exposición a frío/calor. Procesos alérgicos y/o tóxicos. Picaduras, mordeduras, zoonosis... Riesgo biológico. Golpes, aplastamientos. Contacto eléctrico. Carga mental, agresiones físicas y verbales. Dificultades respiratorias, asfixia. Quemaduras. Irritación ojos, mucosas y narcosis. Estrés térmico por fuerte viento, tormenta eléctrica y lluvia. Sobreesfuerzos, posturas forzadas.
Equipos de protección individual	Ropa de trabajo adecuada (frío/calor). Para trabajos en vía pública ropa y chaleco A/V. EPI,s específicos para tareas de colaboración extinción incendios (apartado 2.4.2.). Botas de seguridad con suela antideslizante. Casco de seguridad. EPI,s específicos para tareas control especies invasivas y pesca eléctrica (apartado 2.4.2).
Medidas Preventivas	Prestar especial atención y tomar las medidas de seguridad en los desplazamientos por terrenos escarpados, abruptos. Elaborar y cumplir procedimientos de trabajo escritos: normas de trabajo, uso/mantenimientos de equipos de trabajo... Cumplir las medidas preventivas establecidas y utilizar los EPI,s específicos para cada tarea. Programa específico de vigilancia de la salud: osteomuscular, trabajos a la intemperie y vacunaciones específicas.

¡Recuerde!

TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y MAQUINAS UTILIZADOS EN ESTE PUESTO

MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO

LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO



**CAÍDA A
DISTINTO NIVEL**



**RIESGO
DE TROPEZAR**



**PROTECCIÓN
OBLIGATORIA
DEL CUERPO**



**PROTECCIÓN
OBLIGATORIA
DE LA CABEZA**



**PROTECCIÓN
OBLIGATORIA
DE LOS PIES**



**PROTECCIÓN
OBLIGATORIA
DE LAS MANOS**